

ACTA N° 06

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil doce, siendo las once y cincuenta y cuatro horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en la sala 5, oficina 323 del 3° piso del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sito en Riobamba 25, con la presencia de las diputadas Bertol, Paula María; Ciciliani, Alicia y García, Andrea.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia de los diputados integrantes de la comisión y de las autoridades y gremios presentes: Director General Administrativo Contable, Sergio Gabriel; Director de Servicios Generales, Sr. Ricardo Dittler; Director de Seguridad, Dr. Martín Blanco; Director de Sistemas Electrónicos, Sr. Luis Alberto Nasso; Director de Obras y Mantenimiento, Ing. Eduardo Vilches; Coordinadora del Jardín Materno Infantil, Sra. Silvia Márquez; Subdirector de Comisiones, Sr. Carlos Ferreiro; Subdirectora de Comisiones, Sra. Beatriz Ruiz Roel; Director Información Parlamentaria, Dr. Juan Luis Amestoy; Subdirector de Taquígrafos, Dr. Guillermo Castellano; Subdirectora de Despacho de la Secretaría Parlamentaria, Sra. Graciela Vallejos; Jefe de Seguridad del Palacio, Carlos D'Onofrio; representante por APL, Lic. Esteban Nanni; representante de ATE, Sr. Hernán Madera y el representante de UPCN, Ing. Daniel Ascona.

Da comienzo a la reunión destacando la importancia de la Comisión de Modernización como ámbito donde se facilita y optimiza el funcionamiento de esta Cámara y promueve la transparencia en la función parlamentaria. Seguidamente, presenta al Secretario Administrativo de la Cámara C.P.N. Ricardo Angelucci acompañado por el doctor Vitale, de la Prosecretaría Administrativa

Asimismo invita a participar del Seminario de Ética y Transparencia que se realizará el día 7 de diciembre a las 9 de la mañana en el Salón Delia Parodi. Hace referencia a que se está organizando en la Comisión de Modernización, junto con la Presidencia del cuerpo, informa que han comprometido su asistencia distintos legisladores de América Latina: el senador Larrain, de Chile; senador Baraibar, de Uruguay; de El Salvador asistirá una delegación a confirmar por el presidente de la Cámara de Diputados, Dr. Sigfrido Reyes; de Colombia senador Hernando Pedraza; de Perú, el senador Lay Sun; de Costa Rica, el senador Juan Carlos Mendoza García. Explica que se trata de una Red Parlamentaria Latinoamericana Pro Transparencia de Acceso a la Información Pública y Probidad, con sede en Chile, y explica que junto al diputado Yarade y la diputada Ocaña han participado en su organización en agosto de este año.

A continuación cede la palabra al contador Ricardo Angelucci, quien agradece la invitación a los señores legisladores, funcionarios y al personal de la casa y pide disculpas por no haber podido concurrir a las invitaciones anteriores.

Comienza informando que la Secretaría Administrativa es la responsable de ejecutar las decisiones políticas tomadas por el presidente Domínguez.

A continuación el CPN Angelucci realiza un repaso sucinto de las tareas que se están ejecutando y aclara que la gestión del presidente Domínguez tiene interés en transformar la realidad del parlamento, teniendo como eje central la participación del

conjunto de los trabajadores de esta Cámara. Expresa que en el aspecto administrativo se ha encontrado con un sistema administrativo inconexo, especialmente en las técnicas de liquidación de haberes de personal, en el manejo de expedientes, el deterioro informático, la ausencia de insumos, falta de renovación de la flota automotor y en cada una de las áreas operativas involucradas. También en el detrimento edilicio creciente, con despachos inadecuados a la investidura del diputado. Informa que en las áreas laborales del personal las condiciones de seguridad e higiene resultan cuestionables y que hay gravísimas fallas de mantenimiento en los ascensores.

Expresa que la transformación, la innovación y la modernización han sido los ejes centrales para encarar el cambio en la Cámara de Diputados. Informa que dentro de este marco se diagramó el trabajo desde dos visiones diferentes, una visión de tipo coyuntural, tratando de avanzar a corto plazo en la superación de algunas dificultades urgentes; y una segunda visión fijando objetivos estratégicos de mediano plazo, que excedan la gestión de la presidencia actual.

Continúa informando acerca del trabajo que se ha realizado en el corto plazo, durante los primeros seis meses de gestión; se han solucionado las cuestiones de mayor dificultad, tratando que el personal en cada una de sus áreas de trabajo cuente con los mecanismos mínimos de funcionamiento. En materia informática, informa que se han adquirido 900 computadoras de moderna tecnología y actualmente se encuentran disponibles en varias áreas de la Cámara. En segundo lugar, se ha renovado la flota automotor, que permitirá brindar un servicio más eficiente a las autoridades. En tercer lugar se ha reparado, cumpliendo con las condiciones elementales de seguridad e higiene, el funcionamiento de equipos pesados, por ejemplo, los equipos electrógenos. Explica que fue un verdadero desafío, porque la condición de la sala de máquinas era deplorable, e informa que actualmente el equipamiento funciona en forma razonable, aunque lejos de lo ideal.

Expresa que se han garantizado las condiciones de iluminación y seguridad en algunos espacios comunes, e informa que en las salas de reuniones se ha reemplazado iluminación y pintura y han sido equipadas para su mejor funcionamiento.

El contador Angelucci expresa conformidad desde el punto de vista administrativo en esta etapa de corto plazo. Informa que para las transformaciones de fondo, se han fijado objetivos estratégicos a mediano plazo, que exceden la gestión actual, y que en este marco se ha definido un plan rector y estratégico, el Plan Rector de Intervenciones Edilicias (PRIE). Aclara que se trata de una resolución prevista en una reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, en la que el presidente invitó a todos los bloques para participar y firmar dicha resolución. Esa resolución número 877/2012 es marco teórico o conceptual, no es una intervención circunstancial sino que tiene una visión a mediano plazo, con el fin de organizar los edificios de la Cámara de Diputados como una multiplicidad de espacios compuestos por el palacio legislativo y 4 edificios anexos que se han incorporado debido a la creciente demanda de espacio. Informa que todo lo relacionado con este Plan Rector se encuentra en el sistema de Intranet, con el ícono "PRIE" y contiene toda la información disponible, incluso los informes de la Universidad. Explica que por expresas instrucciones del presidente de la H. Cámara de Diputados deberán realizarse el conjunto de acciones

con absoluta transparencia de procedimiento, desde la documentación respaldatoria, hasta los procesos administrativos. Expresa que cada una de las licitaciones pueden ser visitadas en el sitio de la Cámara de Diputados, donde se podrá consultar y conocer el día de llamado a licitación y su correspondiente apertura en la Oficina de Compras del edificio del Anexo C e invita a todas las personas a participar del proceso de apertura de los pliegos

Continúa informando que con miras a declarar monumento histórico al Palacio Legislativo se ha comenzado con su recuperación trabajando junto a la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, y a las universidades de Buenos Aires y de La Plata. Comunica que la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos ha destinado una persona en forma permanente, quien dirigirá las intervenciones que se realizarán en el Palacio. Se trata de un arquitecto que ha trabajado en remodelaciones de varios monumentos como la Catedral de La Plata, la Basílica de Luján, el Palacio de Correos. Explica que se han realizado algunas tareas de mantenimiento, y que partir del mes de enero próximo se iniciarán las intervenciones más importantes.

También se refiere a la recuperación de los ascensores, respetando el estilo, con tecnología moderna y la inserción de una máquina nueva en un edificio histórico. Expresa que actualmente algunos ascensores tienen puertas de acero inoxidable en un lugar, puertas tijera en otro, rejas de bronce con incrustaciones de madera; y afirma que se devolverán, en lo posible, a su estado original.

La cuarta intervención consiste en devolver al Congreso Nacional su fachada original. Explica que en la escalera de ingreso central se encuentran dos grandes columnas, donde originalmente había dos grandes cuerpos escultóricos de Lola Mora. Esos cuerpos escultóricos fueron retirados en la década del 60 y se encuentran en la provincia de Jujuy, y que ha sido declarados patrimonio nacional y están vinculados con la declaratoria de la Casa de Gobierno de Jujuy, imposibilitando su traslado a esta capital. Se ha previsto a tal efecto la realización de reproducciones fidedignas mediante un sistema que no requiere tocar las esculturas para relevarlas, utilizando fotografías láser en 3D. Una vez finalizadas, serán cubiertas con un "falso mármol" que va a copiar la textura y la apariencia del mármol original.

El CPN Angelucci informa se ha previsto avanzar el año próximo sobre estos ejes y se estima que estas importantes transformaciones edilicias podrán inaugurarse para la conmemoración del el 30º aniversario de la recuperación democrática, el 30 de octubre de 2013.

Continúa informando el contador Angelucci acerca del conjunto de los edificios anexos de la Cámara de Diputados contemplados en el PRIE. Expone sobre algunas dificultades encontradas en la gestión, especialmente en el edificio anexo A, como la falta de mediciones exactas en la planimetría y la ubicación del comedor en un quinto piso en un edificio de trece pisos, por el grado de peligrosidad que representa que una cocina con acceso al gas esté ubicada en la mitad de un edificio. Todos estos problemas hacen que este edificio no obtenga todavía su correspondiente habilitación municipal.

Continúa informando que dentro de este marco ha sido necesario convocar a diferentes facultades para comenzar con los relevamientos necesarios. Manifiesta que por primera vez se realiza un relevamiento integral de espacios, maquinarias y cuestiones de infraestructura en el Edificio anexo A con la asistencia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de La Plata. También se está diseñando un sistema integral de señalética para cambiar los carteles con la numeración de cada oficina, en este trabajo participan la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Plata, la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de La Plata y la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Buenos Aires,

También menciona la participación de la Universidad Tecnológica Nacional en todo lo concerniente al soporte en el área de informática, tendido de redes y servidores.

Informa que la Facultad de Derecho colabora con la Dirección de Información Parlamentaria para la digitalización de los archivos, a fin de eliminar papeles y documentación innecesaria.

Continúa enumerando obras ejecutadas en esta gestión: en las salas de comisiones se ha realizado la pintura, la iluminación y el cambio de mobiliario casi en su totalidad. Sólo falta dotar a estas salas de servicio de audio y video como tiene el recinto o alguna otra área importante, e informa que se abrió el proceso de licitación para cuatro de ellas, estimando que se concretará en el mes de febrero, es decir que el próximo año las cuatro salas deberían contar con sistema de audio y video incorporado a fin de brindar un mejor servicio a los diputados. Con relación a la restauración de las oficinas, menciona que se ha avanzado básicamente con un criterio de eliminar tabiquería e implantaciones extrañas y hace una semana se adjudicó la remodelación de cuarenta despachos en el edificio anexo A.

Al respecto explica que cada uno de los procesos licitatorios lleva tiempo y dinero y que pronto se comenzará con la remodelación de estas cuarenta oficinas, y explica que programar la cantidad de oficinas a remodelar se realiza de acuerdo a las posibilidades presupuestarias permitidas para el año y expresa que la intención es avanzar sobre la totalidad del edificio del Anexo A. Reconoce que esta remodelación no cambiará la funcionalidad, porque las oficinas son chicas y están mal diseñadas, pero en ese marco se trató de darle dignidad al espacio de cada uno de los diputados sustituyendo tabiquería, pisos, cortinas, mobiliario y aspectos relacionados a los servicios.

Por último informa que se encuentran licitados los servicios de mantenimiento y climatización para garantizar un razonable funcionamiento de los equipos de aire acondicionado. Y advierte que las cañerías y las torres de enfriamiento son muy antiguas y solo se han proyectado los cambios con el fin de dar respuesta rápida a dificultades como la rotura de un caño, su cambio y reposición, pero si se produjese un colapso integral será de difícil resolución.

La diputada Ciciliani pregunta si se ha previsto cambiar los aparatos. En contador Angelucci informa que se cambiarán algunos aparatos, otros se repararán, explica que es un proceso complicado porque se trata de un caño que va distribuyendo el agua a medida que baja, el problema que se ha encontrado fue reparado en algunos tramos, informa que

existen inconvenientes graves de válvulas y caños. Relata que en el edificio nuevo, Anexo C, integrado hace un año, colapsó, porque hubo varios días de calor.

Se ha previsto el reemplazo de cuatro de los ocho ascensores del edificio anexo A y manifiesta que se ha podido reparar los restantes porque son equipos japoneses muy buenos de la década del 70.

Continúa informando que desde piso 6° al 13 se ha reemplazado la totalidad de los techos de los pasillos, y que también está prevista la pintura para la totalidad del edificio Anexo A.

Explica que se ha previsto para el edificio anexo A la eliminación de las rejas que serán reemplazadas por una contención de acero inoxidable acorde con la modificación estética del vidrio y del edificio. Informa que las licitaciones correspondientes se encuentran en marcha.

Otra gran obra en este edificio será la relocalización del comedor del quinto piso en la planta baja, que será convertida en un único gran hall de ingreso. Todo ese espacio donde hay plantas, viento y lluvia será un gran hall de acceso único, vidriado de punta a punta.

La diputada Ciciliani pregunta donde está prevista la ubicación del comedor. El contador Angelucci explica que se encontrará en un nivel intermedio, donde actualmente se encuentran los bloques del partidos de la UCR y del socialismo; el comedor consistirá en un espacio de reunión cerrado y abierto, para los días que no sean tan fríos, en la planta baja y de esta manera quedarán integrados todos los edificios, ya que el edificio del Anexo A se conecta con el del Anexo C, que a su vez se conectará, en su momento con Anexo D, que se estima concluir sus obras el mes de mayo del año próximo.

Continúa informando cuáles serán las dependencias que funcionarán el edificio Anexo D: se trasladarán los talleres y para ello se encuentra en marcha un proceso de equipamiento para los niveles inferiores. En los pisos superiores se instalarán alrededor de veinticinco despachos y salas de comisión.

Anuncia también que existe la posibilidad de incorporar un edificio adicional en las cercanías del Congreso, probablemente antes de fin de año. Expresa que con este conjunto de acciones se podrán superar los problemas de espacio y de servicio de la Cámara de Diputados. Con respecto a la modernización tecnológica, en el mediano plazo el objetivo será proveer del equipamiento necesario para satisfacer las demandas del trabajo parlamentario.

Además se ha previsto interconectar con fibra óptica el Palacio y el Anexo A, en una primera etapa, y luego el resto de los Anexos. Asimismo, las próximas sesiones ordinarias tendrán WiFi disponible para todos los usuarios en el recinto, en el Salón Delia Parodi y en el Salón de Los Pasos Perdidos.

Seguidamente, la diputada Bertol se refiere a la salubridad y el medio ambiente y solicita un refuerzo especial para dar cumplimiento en todo el ámbito de la Cámara de Diputados a la ley antitabaco. Explica que el tabaquismo es una adicción muy grave y que se ha previsto en las leyes la implementación de multas y sanciones, y solicita al Secretario Administrativo instrumente a través de quien corresponda las medidas y medios

necesarios para su cumplimiento. Considera que este tema está vinculado a la reparación histórica del palacio, edificio que se encuentra absolutamente afectado por el humo del tabaco y solicita una fuerte intervención al respecto por parte de la Secretaría Administrativa. Asimismo manifiesta la necesidad de dictar cursos gratuitos a toda la Casa.

Seguidamente, la diputada Bertol cede la palabra al Dr. Castellano, quien reitera el reclamo de espacio para la Dirección de Taquígrafos, que se trata de una obligación y que obedece a la necesidad de obtener un ámbito digno para los trabajadores, dentro de condiciones de higiene y salubridad. Informa que los días de sesión asisten cuarenta y ocho taquígrafos, dos empleados administrativos, y que sólo cuentan con 23 sillas, 14 computadoras y 13 escritorios. Manifiesta la necesidad de ser incluidos en el plan rector a fin de modificar las condiciones dignas de los trabajadores de la Casa.

El contador Angelucci manifiesta que ha visitado un par de veces la Dirección de Taquígrafos y que conoce el estado de situación y que en virtud del relevamiento existen dos ámbitos en el palacio que deben ser corregidos, uno de ellos es la Dirección de Taquígrafos y el otro una cocina que ha quedado en el medio del edificio con azulejos negros.

La diputada Ciciliani pregunta si se ha detectado asbesto en algún lugar del edificio; el CPN Angelucci contesta que no.

La diputada Bertol cede la palabra al señor Esteban Nanni, representante de APL, quien expresa conformidad con la nueva gestión, y agradece la valorización que ella realiza del personal de la Casa.

A continuación la licenciada Vallejos afirma que el Palacio es un edificio que tiene una historia particular y pregunta si existe una decisión integral de recuperar una historia que empezó en el siglo XIX y se terminó en el XX y que sería interesante para la gente que visita el Congreso relatar quién fue el constructor, de dónde venía, cómo fue su historia; la historia que tienen los vitraux que han sido recuperados y que se remontan hasta la Edad Media. El CPN Angelucci explica que un equipo se encuentra trabajando en un documental de veinticuatro minutos y en una película de cuarenta y ocho minutos, con la idea de mostrar que el Congreso es más que paredes y edificios, sino que tiene una historia, una ética y una relación con la evolución del sistema político.

La diputada Bertol agradece la presencia de los señores directores, diputados, asesores, secretarios y jefes de comisión y taquígrafos.

Se deja constancia del registro taquigráfico de esta reunión.

No habiendo más temas que tratar y siendo las 13 y 05 horas, se levanta la reunión.